

## INSTITUTO D'ASTROFISICA D'CANARIAS

Resolución del Director del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, por la que se declara desierto el proceso selectivo para la adjudicación de un contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a línea de investigación "Huellas de la formación estelar: poblaciones estelares de fuentes de bajo brillo" en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias: Postdoctoral BCYCLES 2024 (PS-2024-004) en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias (Postdoctoral BCYCLES 2024) Ref. PS-2024-004, conforme a lo previsto en las bases de la convocatoria de fecha 21 de Febrero de 2024.

Convocada la convocatoria el 21 de Febrero de 2024 para el contrato postdoctoral BCYCLES 2024 (PS-2024-004) y no habiéndose presentado ninguna solicitud que cumpla con los criterios de admisión referidos en las bases de la convocatoria, es por lo que esta Dirección en uso de las atribuciones que se le confieren

## **RESUELVE:**

**Primero.** Declarar desierto el mencionado proceso selectivo para la adjudicación del contrato postdoctoral BCYCLES 2024 en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, de referencia PS-2024-004.

**Segundo.** Esta Resolución se publicará en el lugar o lugares donde se expusieron las Bases de la Convocatoria <a href="https://www.iac.es/en/employment/one-postdoctoral-contract-bcycles-2024-ps-2024-004">https://www.iac.es/en/employment/one-postdoctoral-contract-bcycles-2024-ps-2024-004</a>

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante la Presidencia del Consejo Rector del IAC, conforme a lo previsto en el art. 33 de sus Estatutos (BOE núm. 307 de 21 de diciembre de 2018) y en los términos que disponen los artículo 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

Firmado digitalmente,

EL DIRECTOR DEL IAC

## **ANEXO I**

## **RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
Mohandasan, Anjana	****6927	2

Esta candidata queda excluida definitivamente por no estar en posesión del grado de doctora Astrofísica o Física en la fecha de cierre del plazo de presentación (31/03/2024). Como está indicado en las Bases de la convocatoria el no haber finalizado el doctorado en plazo será motivo de exclusión en el proceso de selección.